

ACUERDO N° 199 - 2011-JV- CAL.

SE ACORDO POR UNANIMIDAD

Remitir carta al Dr. Oswaldo S. Murillo Pittman, manifestándole que de acuerdo al Art. 42° del Estatuto de la Orden, lo solicitado no se encuentra dentro de la competencia y atribuciones de éste Colegiado, por lo que le recomendamos que se sirva canalizar su pedido a la Dirección correspondiente, adjuntando carta enviada a la Dirección Académica y Promoción Cultural

ACUERDO N° 200 - 2011-JV- CAL.

SE ACORDO POR UNANIMIDAD

Remitir carta a los Ex integrantes de la Junta de Vigilancia 2010, Dra. Elvia Medalid Dolci Sal y Rosas, Ex Presidenta; Dr. Juan Enrique Talavera Morales Ex Vice Presidente y Dr. Carlos Alberto Yalta Sotelo, Ex Secretario Relator a fin de solicitarles se sirvan emitir un informe aclarando los extremos del Dictamen del Exp. 004-A-2010-JV-CAL el mismo que ha sido solicitado por el Dr. Pedro Vicente Quispe Salvatierra, Director de Defensa Gremial, según Carta de referencia N° 284-2010-JV-CAL

ACUERDO N° 201 - 2011-JV- CAL.

SE ACORDO POR UNANIMIDAD

Remitir a la Presidenta de Junta de Vigilancia, Dra. Rosario Regalado Echevarría, para su conocimiento y fines correspondientes, copia de la CARTA N° 0241-2011-RRHH/CAL presentada por la CPC. Angélica Aguirre Jara, Jefa de Recursos Humanos, respecto a la situación laboral de algunos trabajadores del CAL.

ACUERDO N° 202 - 2011-JV- CAL.

SE ACORDO POR UNANIMIDAD

Remitir a la Presidenta de Junta de Vigilancia, Dra. Rosario Regalado Echevarría para su conocimiento y fines correspondientes, copia de la CARTA N° 065-2011-DCIJ-, presentada por el Dr. Cesar Benavides Cavero, Director de Comunicaciones e Informática dando respuesta a nuestra Carta N° 258-2011-JV-CAL, respecto al Acta de Constatación levantada el día 28 de Febrero del 2011 por la presunta no existencia de un contrato entre la Abogada Maricella Paredes Miranda con el CAL.

ACUERDO N° 203 - 2011-JV- CAL.

SE ACORDO POR UNANIMIDAD

Remitir al Secretario Relator, Dr. Marco Antonio Rivera Ordoñez, para su conocimiento y fines correspondientes, copia de la CARTA N° 037-2011-P-CERS/CAL presentada por el Dr. José Castillo Salvatierra, Director de Comisiones y Consultas, dando respuesta a nuestra Carta N° 191-273-2011-JV-CAL, sobre el hecho de que no existe incompatibilidad entre la función de Delegado y Defensor Social, por ser este ultimo un servicio voluntario no remunerado.

ACUERDO N° 204 - 2011-JV- CAL.

SE ACORDO POR UNANIMIDAD

Remitir copia del OFICIO N° 5020- 2011-DIRINCRI.PNP/DIVPIDMP-D9, a la Vice – Presidenta de Junta de Vigilancia, Dra. Elvia Medalid Dolci Sal y Rosas, para su conocimiento y fines correspondientes.

ACUERDO N° 205 - 2011-JV- CAL.

SE ACORDO POR UNANIMIDAD

Remitir a la Presidenta de Junta de Vigilancia, Dra. Rosario Regalado Echevarría, para su conocimiento y fines correspondientes, copia de la CARTA S/N de fecha 05.04.2011 presentada por el Sr. Gabriel Pita Martínez, Oficial Mayor del CAL dando respuesta a nuestra Carta N° 311-2011-JV-CAL, en el que nos informa respecto al Acta de Constatación levantada el día 28 de Febrero del 2011 por la presunta no existencia de un contrato entre la Abogada Maricella Paredes Miranda con el CAL.

ACUERDO N° 206 - 2011-JV- CAL.

SE ACORDO POR UNANIMIDAD

Remitir a la Presidenta de Junta de Vigilancia, Dra. Rosario Regalado Echevarría, para su conocimiento y fines correspondientes, copia de la CARTA N° 0175-2011-DE-CAL presentada por la Dra. Tania Paliza Toscano, Directora de Economía dando respuesta a la carta N° 261-2011-JV-CAL por la cual nos informa que de acuerdo a su consulta a la página web de la SUNAT, el proveedor Juan Alejandro Ccala Chura tiene como actividad económica el mantenimiento y reparación de vehículos, por lo que la Factura N° 001-0000034, que le exige se le pague, es ajena con la actividad de buffets y eventos.

ACUERDO N° 207 - 2011-JV- CAL.

SE ACORDO POR UNANIMIDAD

Remitir a la Presidenta de Junta de Vigilancia, para su conocimiento y fines correspondientes, copia de la carta N°0176-2011-DE-CAL, presentada por la Dra. Tania Paliza Toscano, Directora de Economía, dando respuesta a la Carta N° 255-2011-JV-CAL, informando que el horario de atención del personal de la Sede Lima Norte, se cumple en relación a lo estipulado en el contrato de trabajo correspondiente, el mismo que es fijado y señalado por la Jefatura de Recursos Humanos, a cargo de Secretaria General.

ACUERDO N° 208 - 2011-JV- CAL.

SE ACORDO POR UNANIMIDAD

Remitir a la Presidenta de Junta de Vigilancia, Dra. Rosario Regalado Echevarría, para su conocimiento y fines correspondientes, copia de la CARTA N° 0178-2011-DE-CAL, presentada por la Dra. Tania Paliza Toscano, en el que da respuesta a la Carta N° 260-2011-JV-CAL, manifestando que, sobre el Acta de Constatación levantada el día 28 de Febrero del año 2011, ella no ha requerido ni contratado a la abogada Maricela Paredes Miranda, por tanto es un contrato que carece de validez.

ACUERDO N° 209 - 2011-JV- CAL.

SE ACORDO POR UNANIMIDAD

Poner a disposición del los integrantes de la Junta de Vigilancia la transcripción de Acuerdos de Sesión de Junta Directiva de fecha 03, 07 y 22, de Marzo del año 2011 para su conocimiento y fines correspondientes.

ACUERDO N° 210 - 2011-JV- CAL.

SE ACORDO POR UNANIMIDAD

Remitir a la Presidenta de Junta de Vigilancia, Dra. Rosario Regalado Echevarría, para su conocimiento y fines correspondientes, copia de la CARTA N° 00262-2011-RRHH/CAL presentada por la CPC Angélica María Aguirre Jara, Jefa de Recursos Humanos en el que da respuesta a nuestra Carta N° 253-2011-JV-CAL, informando la relación de practicantes que trabajan en el CAL.

ACUERDO N° 211 - 2011-JV- CAL.

SE ACORDO POR UNANIMIDAD

Poner a disposición de los integrantes de la Junta de Vigilancia las Actas de Sesión de Junta Directiva de los meses de Febrero y Marzo del año en curso para su conocimiento y fines correspondientes.

ACUERDO N° 212 - 2011-JV- CAL.

SE ACORDO POR UNANIMIDAD

- Remitir Carta al Dr. Cesar Augusto Benavides Cavero a fin de que se sirva informarnos sobre la queja presentada por la Administradora General en relación a una supuesta agresión verbal en su contra.

ACUERDO N° 213 - 2011-JV- CAL.

SE ACORDO POR UNANIMIDAD

Realizar Sesión Extraordinaria el día lunes 11 de Abril a las 10:00 am, para visualizar el video de la Asamblea General Ordinaria del 10 de marzo del 2011 y determinar si procede la apertura de un proceso de investigación.

ACUERDO N° 214 - 2011-JV- CAL.

SE ACORDO POR UNANIMIDAD

Iniciar el Proceso de Investigación sobre la Denuncia presentada por la Dra. Maricella Paredes Miranda, nombrando como Ponente del presente Proceso a la Dra. Rosario Regalado Echevarría Presidenta de la Junta de Vigilancia..

ACUERDO N° 215 - 2011-JV- CAL.

SE ACORDO POR UNANIMIDAD

El Archivo Definitivo de la Investigación Preliminar sobre la comunicación presentada por el Dr. José B. Garro Diaz por "Falta contra las relaciones de trabajo y falta contra las buenas costumbres y Notifíquese a las partes.

ACUERDO N° 216 - 2011-JV- CAL.

SE ACORDO POR UNANIMIDAD

Remitir carta al Dr. José B. Garro Diaz indicando que en las funciones y atribuciones de la Junta de Vigilancia contenidas en el Art. 42 del Estatuto de La Orden no se nos faculta para atender este tipo de comunicaciones, por la cual deberá solicitar la atención de la misma a la Instancia correspondiente; haciéndole llegar copia de la carta N° 049-2011-JV-CAL de fecha 12 de Enero del 2011, remitida por la Dra. Fátima Katherine Diaz Maldonado como respuesta a la consulta de este tema.

ACUERDO N° 217 - 2011-JV- CAL.

SE ACORDO POR UNANIMIDAD

Archivar en forma Definitiva la Queja presentada por el Sr. Wilfredo Contreras Mondragon y enviarle Carta indicando todos los sustentos de esta decisión

ACUERDO N° 218 - 2011-JV- CAL.

SE ACORDO POR UNANIMIDAD

Remitir carta al Decano de la Orden Dr. José Antonio Ñique de la Puente solicitando se convoque en el plazo más breve una Asamblea General Extraordinaria para denunciar la actitud de la Directora de Economía Dra. Tania Paliza Toscano, quien viene obstaculizando la función de fiscalización de la Junta de Vigilancia, al no remitir información solicitada sobre el manejo de la economía del CAL, en los plazos requeridos por la Junta de Vigilancia, solicitando su remoción.

ACUERDO N° 219 - 2011-JV- CAL.

SE ACORDO POR UNANIMIDAD

Que a partir de la fecha en las siguientes Sesiones Ordinarias, el Asistente Legal se sirva presentar un informe del seguimiento que se está haciendo a las quejas y denuncias presentadas por los Delegados, Agremiados y público en general y que deben ser estar debidamente registrados en el Toma Razón de la Junta de Vigilancia según se acordó en la Sesión del 03 de febrero del 2011 -Acta 005-2011-JV-CAL, con Acuerdo 051-2011-JV-CAL para poder determinar las acciones a seguir en cada caso.

ACUERDO N° 220 - 2011-JV- CAL.

SE ACORDO POR UNANIMIDAD

Solicitar a la Dirección de Economía se sirva informarnos si a la fecha el Colegio de Abogados de Lima cuenta con Contador Público Colegiado.

ACUERDO N° 221 - 2011-JV- CAL.

SE ACORDO POR UNANIMIDAD

Solicitar a la Dirección de Economía se sirva remitir informe respecto de los gastos realizados por la Dirección de Bienestar Social sobre la celebración el "Día del Abogado", así como los respectivos comprobantes de los gastos efectuados.

No existiendo otros puntos más que tratar la Presidenta de la Junta de Vigilancia da por concluida la sesión Ordinaria, siendo 10:30 pm horas, luego de leída aprobada y firmada la presente Acta.

 Colegio de Abogados de Lima

.....
DRA. ROSARIO REGALADO ECHEVARRIA
Presidenta de Junta de Vigilancia

 Colegio de Abogados de Lima

.....
ELVIA MEDALID DOLCI SAL Y ROSAS
Vice-Presidenta de Junta de Vigilancia

 Colegio de Abogados de Lima

.....
DR. MARCO ANTONIO RIVERA ORDONEZ
Secretario Relator de Junta de Vigilancia